



**Como citar:** Perdomo Barraza, M. y Hernández Rauda, R., (2023). Desde el surgimiento del Acta Científica Andrés Bello hasta Elsevier y Wiley: breve reseña de la primera etapa en la evolución del sistema de difusión científica. Revista Panorama UNAB, (6), 42-43

## Reseña Institucional

### DESDE EL SURGIMIENTO DEL ACTA CIENTÍFICA ANDRÉS BELLO HASTA ELSEVIER Y WILEY: BREVE RESEÑA DE LA PRIMERA ETAPA EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Marcelo Perdomo Barraza 

Recibido: 05dic2023

Roberto Hernández Rauda 

Aceptado: 10dic2023

La investigación es un aspecto fundamental del quehacer de las instituciones de educación superior, así lo determina el Manual de acreditación de instituciones de educación superior de El Salvador (Ministerio de Educación, 2009, p. 75), por tanto, la normativa vigente de la evaluación y de la acreditación de la calidad de las instituciones de educación superior enfatiza en la obligatoriedad de publicar las investigaciones e innovaciones (Ministerio de Educación, 2014, p. 45), en formato de “avances, artículos académicos, artículos académicos, revistas y libros, que se ponen a la disposición de la comunidad académica y del público en general” (Ministerio de Educación, 2009, p. 75).

Establecida esta exigencia y como resultado de la evaluación realizada a la Universidad Doctor Andrés Bello (UNAB) en 2002, el ente rector de la educación en El Salvador consideró que “se cuentan... y con políticas definidas sobre las áreas de investigación; sin embargo, existe deficiencia en la articulación con la docencia y la proyección social y los resultados no se divulgan” (Ministerio de Educación, 2022, p. 40). En consecuencia, se resolvió que la UNAB debía “Reconceptualizar la organización para el desarrollo de la investigación y proyección social en todas las sedes y ejecutar proyectos de investigación en las áreas que atienden” (Ministerio de Educación, 2022, p. 41).

La decisión institucional de subsanar las observaciones de forma progresiva, originó el desarrollo del sistema de divulgación de la investigación institucional, cuyo primer producto editorial fue el Acta Científica Andrés Bello.

El volumen I de este medio de difusión se publicó al término de 2002 y presentó los resultados no editorializados de investigaciones del área de salud, ejecutadas en 2000 producto del primer consejo editorial conformado por el director, tres

coordinadores regionales de investigación, una docente investigadora, además del coordinador de proyección social de la sede San Salvador.

Este volumen consta de 21 páginas con dos artículos (informes técnicos) que estudian los factores socio-epidemiológicos y ambientales relacionados con infecciones parasitarias intestinales y la prevalencia de enfermedades agudas de vías respiratorias, las cuales fueron llevadas a cabo dentro de la Comunidad Atonatl de la zona metropolitana de San Salvador.

En el año 2003 se publicaron dos números adicionales, cada uno conteniendo un solo artículo. La contribución del Acta número 2 fue del área de salud relacionando osteoporosis y mujeres en zonas urbanas de seis municipios del territorio nacional junto a otros factores. Este artículo fue enriquecido, traducido al inglés y publicado en 2004 en la revista indexada internacional *BioMed Central Musculoskeletal Disorders* (puede consultarse en Hernández-Rauda & Martínez-García, 2004), teniendo a la fecha 38 citaciones, siendo el primero de cinco artículos científicos del acervo bibliográfico de la Universidad Doctor Andrés Bello.

El ejemplar número 3 se vinculó el área de investigación y la facultad de economía, dando como resultado un informe técnico de economía, administración y comercio, ya que se esbozan las características de los micronegocios urbanos emergentes de la zona noreste de San Salvador.

El número 4 del Acta Científica Andrés Bello se publicó en 2004, con una sola contribución del área de tecnología informática, enfatizando en la descripción de los componentes de la aplicación diseñada para solventar una condición deficitaria de una Asociación Comunal Pesquera, Turística y Agropecuaria Santa Bárbara, ubicada en el humedal del Cerrón Grande (Chalatenango).

El Acta número 5, tuvo lo característica de abordar dos años (2005-2006) difundiendo 3 investigaciones (informes técnicos) acerca del alcoholismo y dos sobre los factores socioculturales y económicos relacionados con el estado nutricional, todos ellos con atención en la zona del departamento de Sonsonate.

El número 6 tuvo énfasis en tres temas: prevalencia de problemas nutricionales en San Salvador, obesidad en mujeres y una evaluación nutricional en niños, estos dos últimos llevados a cabo en Chalatenango. Finalmente, el Acta número 7, se enfocó como informe técnico único enfocado en remesas y migración teniendo como campos de estudio en los departamentos de Chalatenango, San Miguel y La Unión

Estas últimas tres Actas, tuvieron varias características, primero sus autores fueron investigadores y docentes investigadores fueron de las sedes San Salvador, Sonsonate, Chalatenango y San Miguel. Segundo, hubo un cambio en su consejo editorial conformado por la máximas autoridades académico administrativas, los decanos de salud y Humanidades, así como los directores de las sedes de San Salvador y Sonsonate.

La revista Acta Científica Andrés Bello, como órgano de la divulgación de la investigación institucional de la universidad, recopiló siete contribuciones en un formato que se aproxima a artículos científicos, y se corresponden a las áreas de economía, administración y comercio, salud y ciencias sociales.

Esta primera etapa evolutiva del sistema de difusión científica de la UNAB finalizó en 2007, pero contribuyó a dar cumplimiento a las observaciones del subsistema de evaluación institucional del ente rector de la educación en El Salvador, como queda evidenciado en los considerandos de la resolución ministerial EUN-116/2004 "La Universidad [Doctor Andrés Bello] cuenta con lineamientos generales para el desarrollo de la investigación, publicándose los resultados...[y] desarrolla investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento que atiende" (Ministerio de Educación, 2006, p. 60).

Hacia 2008, la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación luego de la evaluación realizada, considero que "...la difusión de los resultados de la investigación que se realiza es limitada" (Ministerio de Educación, 2008, p. 48). Esta observación dio pauta para iniciar un nuevo esfuerzo, aunque que ya había iniciado en

2007, con la creación de una serie de Cuadernos de Investigación que abarcan desde 2007 hasta 2009.

Esta serie se enmarca en las exigencias del área de las investigaciones que a su vez "fortalecen la proyección social y la docencia vinculándose con la realidad tecnológica, natural, cultural y social del país" (Romero de Rivera et al., 2007, p. 05), tal como lo expone en la hoja de presentación del Cuaderno de Investigación N°1.

Esta Serie de Cuadernos tuvo el Consejo editorial conformado por la máximas autoridades académico administrativas, los decanos de Salud y Humanidades, así como el director de San Salvador.

Dicha difusión científica ha discurrido desde 2002 en su primera etapa y hasta el presente, evolucionando desde la edición de Acta Científica Andrés Bello, los 17 Cuadernos de Investigación y se continuó con la publicación de monografías con registro del número estandarizado internacional del libro desde octubre de 2010, hasta la producción del segundo artículo en una revista indexada internacional en 2018 para continuarla en 2020, 2022 y 2023. La descripción de esta sucesión editorial será el tema de una segunda reseña histórica.

*Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.*